

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Fiscalizada: Dirección de Administración y Finanzas.

Clave de programa y descripción del acto de fiscalización:
210 – Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Hora 13:00hrs Recibe Juan Glez
19 MAR 2026

LIC. TERESA MONROY RAMÍREZ, de Auditoría del
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA.**
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, Piso 3, Col. Los Alpes,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010.
P R E S E N T E.

Me refiero a la orden del acto de fiscalización de la Auditoría 2026-02-OIC-18-TOM-AAD-01 denominada "Adquisiciones", comunicada mediante oficio No. SABG/OIC-18/006/2026 de fecha 16 de enero de 2026 y de conformidad con los artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones VIII, IX y XLI, y 44, segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 70, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y su Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicada en el DOF el 21 de marzo de 2025; 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía publicado el 20 de abril de 2018 en el DOF; y, numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 05 de noviembre de 2020 en el DOF y su modificación publicada en el mismo medio el 8 de diciembre de 2022. Al respecto, se adjunta el informe de resultados definitivos del acto de fiscalización practicado a la Dirección de Administración y Finanzas del Centro Nacional de Control de Energía.

En el informe adjunto se presentan con detalle los antecedentes, objetivo, alcances, antecedentes, ~~así como~~ los dictámenes derivados de la práctica del acto de fiscalización de la auditoría 2026-02-OIC-18-TOM-AAD-01.

ATENTAMENTE
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**


MTRO. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORTEGA

Oficio. No. SABG/OIC-18/045/2026.

Ciudad de México, 19 de marzo de 2026.


Informe 12:31
19 MAR 2026
Firma Juan Glez
RECIBIDO


19 MAR 2026
Firma Juan Glez
RECIBE HORA


19 MAR 2026
Firma Juan Glez
FIRMA HORA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA**

Página **2** de **2**
No. de acto de fiscalización:
Auditoría 2026-02-OIC-18-TOM-AAD-001

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Fiscalizada: Dirección de Administración y Finanzas.

Clave de programa y descripción del acto de fiscalización:
210 – Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

c.c.p. DR. RICARDO OCTAVIO ARTURO MOTA PALOMINO.- Director General del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.
C.P. CARLOS GARCÍA RAYÓN.- Titular de Auditoría del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.
MTRO. ALEJANDRO ERNESTO MONTEMAYOR NAVARRETE.- Jefe de Departamento y Encargado de la Jefatura de Unidad de Control Interno del Centro Nacional de Control de Energía.- Presente.

Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Fiscalizada: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Clave de programa y descripción del acto de fiscalización:
210 – Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.


Hora 13 hrs Recibe 1006 61225

19 MAR 2026

LIC. IGNACIO RUIZ VILLARÁN
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA.
Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Piso 9, Col. Los Alpes,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010.
P R E S E N T E.



Oficio. No. SABG/OIC-18/046/2026.

Ciudad de México, 19 de marzo de 2026.



Me refiero a la orden del acto de fiscalización de la Auditoría 2026-02-OIC-18-TOM-AAD-01 denominada "Adquisiciones", comunicada mediante oficio No. SABG/OIC-18/007/2026 de fecha 16 de enero de 2026 y de conformidad con los artículos 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracciones VIII, IX y XLI, y 44, segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 70, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y su Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicada en el DOF el 21 de marzo de 2025; 74 del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía publicado el 20 de abril de 2018 en el DOF; y, numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado el 05 de noviembre de 2020 en el DOF y su modificación publicada en el mismo medio el 8 de diciembre de 2022. Al respecto, se adjunta el informe de resultados definitivos del acto de fiscalización practicado a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Centro Nacional de Control de Energía.

En el informe adjunto se presentan con detalle los antecedentes, objetivo, alcances, antecedentes, resultados, así como la opinión o dictamen derivados de la práctica del acto de fiscalización de la auditoría 2026-02-OIC-18-TOM-AAD-01.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA.



MTRO. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORTEGA



Entidad: Centro Nacional de Control de Energía

Sector: Energía

Clave: 318332

Área Fiscalizada: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Clave de programa y descripción del acto de fiscalización:
210 – Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

c.c.p. DR. RICARDO OCTAVIO ARTURO MOTA PALOMINO. - Director General del Centro Nacional de Control de Energía. - Presente.
C.P. CARLOS GARCÍA RAYÓN. - Titular de Auditoría del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía. - Presente.
LIC. ALFREDO RIVERA VELIZ. - Subdirector de Aplicaciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del CENACE. - Presente.
MTRO. ALEJANDRO E. MONTEMAYOR NAVARRETE. - Jefe de Departamento y Encargado de la Jefatura de Unidad de Control Interno del CENACE. - presente

